



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 AGO. 2002

RES. H. N° 1057 - 02

EXPTE. N° 4913/00

VISTO:

El acta de constitución del tribunal examinador, que tuvo a su cargo la evaluación del Trabajo Final "Aportes de Estrategias en Intervenciones Sociales con Familias de Adolescentes Toxicodependientes, Adictos al Alcohol", dirigido por la Lic. María R. Amador de Narváez, correspondiente a la alumna Miriam Noemí Vázquez, de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar debidamente registrada la situación curricular de la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADO el Trabajo Final, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social "APORTES DE ESTRATEGIAS EN INTERVENCIONES SOCIALES CON FAMILIAS DE ADOLESCENTES TOXICODPENDIENTES, ADICTOS AL ALCOHOL", dirigido por la Lic. María R. Amador de Narváez, a la alumna que se indica a continuación:


VAZQUEZ, MIRIAM NOEMI L.U.N° 790.030 nota: 8 (ocho)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Trabajo Final al que se hace referencia el artículo anterior, el 14 de agosto de 2002, fecha en que se constituyó el tribunal para evaluar el Trabajo Final, según consta en el acta correspondiente.

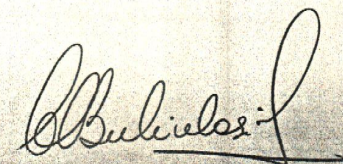
ARTICULO 3°.- ADJUNTAR a la presente como fundamento académico, el acta elevada por los docentes que tuvieron a su cargo la evaluación del Trabajo Final.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Carrera, Departamento Alumnos y CUEH.

357-02

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa